



Concejo Deliberante

Municipalidad de Villa Allende

Alsina y 9 de Julio - Tel.: 03543 - 43-9285

Villa Allende (5105) - Dpto. Colón - Córdoba

e-mail: concejodeliberante@villaallende.gov.ar



*Recibido
02/10/2019
[Signature]*

DECLARACION N° 06/19
DE INTERES MUNICIPAL EN EL AMBITO DE LA EDUCACION
"FESTIVAL POR LA EDUCACION":

VISTO:

La nota presentada a este Concejo Deliberante por la Asociación Civil Liga Solidaria por Educación y Cultura, a fin de solicitar se declare de Interés Municipal en el ámbito de la Educación "EL FESTIVAL POR LA EDUCACIÓN" en el marco de los 20 años de la Fundación de la Asociación Civil, motivo por el cual se realiza dicho evento educativo.

Y CONSIDERANDO

Que Liga Solidaria por Educación y Cultura es una institución nacida en el año 1999, arraigada en la ciudad de Villa Allende apostando siempre a la educación y a la cultura como forma de superación, promoción de los valores y la formación integral de las personas.

Que debido a tan importante aniversario, el festival está pensado como un encuentro para los 200 jóvenes destinatarios del Programa de Becas Escolares.

Que esta jornada será la número 13° del Programa de Becas Escolares, por el que ya han pasado más de 300 jóvenes entre becados y actuales egresados.

Que el Festival está pensado como un elemento de cohesión y de trabajo, que integra una labor anterior a la jornada y que involucra a los grupos de alumnos y alumnas de cada una de las escuelas en las que se implementa el programa: IPEM 410 "Sierras Chicas", IPEM 130 "Raúl del Llano (incluido PIT)", IPEM 350 "Ernesto Sabato", IPEM 16 "María Salame de Burnichon", IPEM 17 "Paulo Freire" e IPEM 193 "José María Paz".

Que entendemos al trabajo colaborativo como fundante en la generación de vínculos que propicia el encuentro de jóvenes de 11 a 18 años de edad, que transitan las diferentes escuelas secundarias, por medio del cual florece la solidaridad, la empatía, el trabajo en equipo, el sentido de pertenencia y el acompañamiento entre pares.



Concejo Deliberante

Municipalidad de Villa Allende

Alsina y 9 de Julio - Tel.: 03543 - 43-9285

Villa Allende (5105) - Dpto. Colón - Córdoba

e-mail: concejodeliberante@villaallende.gov.ar



Convencidos que estos valores cooperan con la permanencia en las escuelas y construyen el lazo imprescindible por medio del cual chicos y chicas componen el escenario educativo con mayor proyección y apropiación.

POR ELLO

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE VILLA ALLENDE

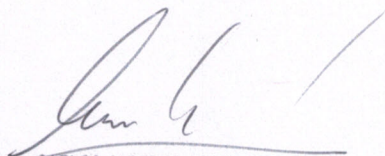
RESUELVE:

Artículo 1º: DECLARASE de Interés Municipal en el ámbito de la Educación “EL FESTIVAL POR LA EDUCACIÓN”, en el marco de los 20 años de la Fundación de la Asociación Civil Liga Solidaria por Educación y Cultura, a realizarse el día 11 de Octubre en el horario de las 09:00 hs en el Polideportivo de la Ciudad de Villa Allende.

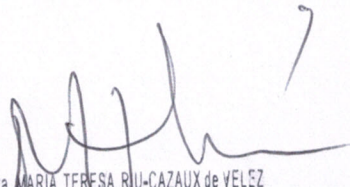
Artículo 2º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal, publíquese y archívese.

Dada en la sala del Concejo Deliberante, en Sesión Ordinaria de fecha 01 de Octubre de 2019.

Firmado por MARIA TERESA RIU CAZAUX DE VELEZ, Presidente del Concejo Deliberante -CARLOS A. ARIAS ESCUTI, Secretario Legislativo - Concejo Deliberante de la Ciudad de Villa Allende.-


CARLOS ALBERTO ARIAS ESCUTI
Secretario del Concejo Deliberante de la




Cra. MARIA TERESA RIU-CAZAUX de VELEZ
Presidenta del Concejo Deliberante
de la Ciudad de Villa Allende